

Convocatoria

TRANSFORMANDO DESDE LA RAÍZ

Febrero 2023

Plazo máximo de entrega de propuestas: 9 de marzo de 2024 (hasta las 12 de la noche hora Colombia)

Lunaria es un Fondo feminista que moviliza recursos para apoyar a colectivas y organizaciones de base de mujeres diversas y personas trans jóvenes que trabajan autónomamente para el ejercicio pleno de su ciudadanía, como sujetas de derechos y actoras de la construcción de un país en paz y con justicia social, libre de machismo, racismo, clasismo, capacitismo y LGBTIQ+fobia.

La violencia sistemática contra mujeres y personas trans persiste y se profundiza. En el 2023 se registraron 480 feminicidios y al menos 200 hechos de violencia contra personas trans en el país. Lo que evidencia que las rutas y marcos jurídicos para la prevención y atención de violencias de género y por prejuicio no funciona de manera eficaz, y que se requiere de la acción comunitaria y la exigibilidad al estado para construir entornos que cuiden la vida y dignidad de las mujeres y personas trans jóvenes.

En este comienzo de año, las consecuencias de la crisis climática se han evidenciado a lo largo de todo país, la explotación y extracción de recursos naturales, y demás afectaciones a los ecosistemas, han llevado a que organizaciones y comunidades se movilicen por la defensa y cuidado de sus territorios.

Con este marco, esta convocatoria busca apoyar organizaciones y colectivas lideradas por mujeres y personas trans jóvenes que trabajen en los siguientes énfasis:

- **Una vida libre de violencias:** prevención y atención de todas las violencias contra las mujeres y personas trans, incluida la violencia estatal; y la exigibilidad de garantías para el pleno disfrute de sus derechos humanos.
- **Defensa del territorio:** defensa y resistencia territorial, la construcción del territorio desde las múltiples formas de entender y vivir el espacio común, el acceso a condiciones dignas en los territorios, la toma de acciones frente al cambio climático, la soberanía alimentaria, la defensa y protección del territorio y el relacionamiento campo ciudad como una forma de resistencia colectiva.

Para desarrollar sus propuestas, las colectivas u organizaciones pueden hacer uso de las siguientes estrategias para la construcción de sus propuestas, entre otras:

- **Fortalecimiento de capacidades colectivas** en las organizaciones para la formación y difusión de conocimiento de estos temas.

- **Comunicación alternativa y expresiones artísticas y culturales** para visibilizar y promover acciones donde se evidencien procesos comunicativos alternativos, ejercicios artísticos y culturales.
- **Atención y acompañamiento jurídico y/o psicosocial**, a mujeres y personas trans víctimas de violencia de género u otro tipo de violencia existente a nivel local, regional o nacional.
- **Trabajo en redes e intercambios** que fortalezcan y posibiliten acciones y alianzas estratégicas entre organizaciones y/o colectivas.
- **Investigación o propuestas de documentación** que se consideren pertinentes para las temáticas planteadas en la convocatoria.
- **Acciones de exigibilidad e incidencia** que permita generar diálogos con diferentes actores locales, regionales y nacionales para articular, coordinar y visibilizar agendas y acciones.

CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD

Desde Fondo Lunaria enfatizamos en la necesidad de seguir construyendo feminismos amplios, que reconozcan la diversidad y la diferencia, feminismos que se construyan con personas trans, campesinas, populares, indígenas, negras, rom, con diversidad funcional, con orientaciones sexuales e identidades de género diversas y desde todos los escenarios posibles.

- Se invita a participar a todos los grupos u organizaciones de mujeres y personas trans jóvenes, feministas, populares, campesinas, afrocolombianas, indígenas, Rrom, urbanas o con diversidad funcional (entre 16 y 29 años) que trabajen a favor de los derechos de las mujeres y personas trans desde cualquier región de Colombia.
- En el caso de organizaciones mixtas se priorizarán las propuestas que demuestren ser elaboradas, presentadas, lideradas y desarrolladas por las mujeres y personas trans jóvenes de la organización.
- Todas las propuestas deberán estar coordinadas y lideradas por mujeres y/o personas trans jóvenes (entre 16-29 años), y podrán estar dirigidas a cualquier tipo de población. Cabe mencionar que, dentro de la base organizada, puede existir presencia de mujeres y/o personas trans mayores de 29 años.
- Se apoyarán organizaciones y grupos que cuenten o no con personería jurídica.
- Se dará prioridad a las organizaciones y grupos que tengan menos acceso a recursos. No es excluyente que las organizaciones postulantes hayan recibido apoyo de Fondo Lunaria anteriormente o que están siendo apoyadas actualmente.

Las organizaciones que no cumplan con estos requisitos, y que no presenten completo el formulario, cuyo link está al final de este documento, no serán consideradas.

PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

Las propuestas para esta convocatoria podrán ser enviadas en los siguientes formatos:

- Completando el formulario disponible en Word aquí <https://fondolunaria.org/convocatorias> y enviándolo al correo convocatorias@fondolunaria.org
- Completando el formulario en línea disponible aquí <https://survey.fondolunaria.org/index.php/262335?lang=es-CO>
- Enviando al correo convocatorias@fondolunaria.org un video de máximo 3 minutos en donde respondan las preguntas solicitadas en Word aquí (link descarga). Nota: **SÓLO si su organización/colectiva aplica en las condiciones descritas en dicho documento.**

En cualquiera de los formatos el plazo máximo de entrega de propuestas es el 9 de marzo de 2023 a las 12:00 de la media noche, hora colombiana.

MONTO DE LOS RECURSOS

Cada propuesta a ser financiada debe presupuestar un total de \$19.580.000 millones de pesos colombianos, para ser ejecutados en el transcurso del 2024, a partir de su aprobación. En esta convocatoria serán apoyadas 30 iniciativas de organizaciones y/o colectivas (con o sin personería jurídica) de mujeres y personas trans jóvenes de todo el territorio nacional.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Las organizaciones interesadas pueden hacer consultas o aclarar dudas a través del correo electrónico: convocatorias@fondolunaria.org o a través de nuestras redes sociales.

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

Los resultados de la convocatoria serán publicados en la página web y en las redes sociales del Fondo Lunaria a partir del 30 abril del 2024.